

ANEXO N. 2.

El Parlamento aprobó el convenio para su restauración, por parte de la Consejería de Cultura, en 2009 (BOPA 332, pp.14-15)

Baza permuta el Palacio de los Enríquez para que la Junta inicie su restauración

- Los trabajos, incluidos en el Milenio, tienen 400.000 euros en los presupuestos

EUROPA PRESS / GRANADA16 NOVIEMBRE, 2009 - 01:00H



El Ayuntamiento de Baza adquirirá antes de final de año el Palacio de los Enríquez a través de una permuta de un bien municipal con los dueños del inmueble, que está tasado en casi dos millones de euros. **A cambio, la Junta de Andalucía se comprometerá a hacerse cargo de su restauración, según informaron a Europa Press ambas instituciones.**

Junta y Ayuntamiento han acordado esta fórmula para agilizar la adquisición pública del palacio, ya que el proceso de expropiación forzosa que inició en su día la Consejería de Cultura puede "alargarse demasiado y eso perjudicaría aún más a la conservación del bien", explicó el delegado provincial de Cultura, Pedro Benzal.

El "esfuerzo" que realizará el Ayuntamiento bastetano para hacerse con el inmueble, mandado construir en 1506 por los tíos de los Reyes Católicos, "será recompensado" con la firma de un convenio con la Consejería de Cultura por el que ésta se hará cargo

de las actuaciones de urgencia, así como de su restauración y posterior revalorización.

La idea surge a raíz de la proposición no de ley que la parlamentaria por Granada Teresa Jiménez llevó al Parlamento andaluz el pasado octubre y que fue aprobada por unanimidad. Por ello, el regidor de Baza, Pedro Fernández, confió en que "paralelamente" a la adquisición del palacio se producirá la rúbrica del citado convenio.

El gobierno andaluz ya ha incluido en sus presupuestos para 2010 una partida de 400.000 euros para las actuaciones de urgencia necesarias para frenar el actual deterioro del recinto. Esta cantidad se ha fijado de acuerdo a un proyecto elaborado por la Delegación Provincial de Cultura, cuyo titular se mostró convencido de que la aportación será la primera de otras "más consistentes y continuadas" hasta la total rehabilitación del palacio renacentista.

De este modo, el municipio de Baza también formaliza su inclusión en el Milenio de la Fundación del Reino de Granada, ya que el Palacio de los Enríquez será una de las sedes de esta efeméride, tal y como anunció recientemente en Granada el consejero de Presidencia, Antonio Ávila.

El regidor bastetano recordó que Baza fue un "importante núcleo de población en el periodo árabe-andalusí, que aquí se inició en el año 713, y justificó la petición de entrar a formar parte del Milenio en la necesidad de "poner en valor" esta circunstancia histórica.

De hecho, en la primera mitad del siglo XIII, el caudillo árabe Ibn al-Alhamar, señor de Arjona, tomó las ciudades de Jaén, Baza (1234) y Guadix, proclamándose rey, lo que daría lugar, cinco años más tarde, a la formación del reino nazarita de Granada.

Por otra parte, y respecto a la inclusión de Guadix en la conmemoración -una solicitud que se remitió oficialmente por escrito a la Junta y que hace unos días se reiteró por parte del pleno municipal que preside el popular Santiago Pérez- el delegado de Cultura aclaró que su departamento no está gestionando el Milenio y que por tanto no puede decidir este asunto, si bien instó al regidor de la localidad accitana, así como al resto de localidades interesadas en ser incluidas en la programación de obras, a "poner proyectos sobre la mesa" para propiciar su participación.